

De titiriteros y títeres

Hace ya un mes desde que dos jóvenes representaron una obra de títeres contratados por el Ayuntamiento de Madrid. Una representación que hubiera pasado sin pena ni gloria si no fuera porque denunciar la connivencia entre jueces y policías a la hora de crear acusaciones falsas contra activistas, consiguió que los títeres cobraran vida y la ficción se convirtiera en realidad. Unos padres responsabilísimos pusieron el grito en el cielo, despertando de su letargo a esas marionetas que, compinchadas con los títeres del Ayuntamiento de Madrid y los medios de comunicación, lograron que los dos artistas fueran encarcelados bajo la acusación de enaltecimiento del terrorismo.

» Pág. 2

De huelgas, juicios, móviles y aviones

Durante el último mes, diferentes acontecimientos relacionados con las luchas laborales han sido noticia. En este artículo repasaremos los casos de los 8 de airbus (Getafe), la huelga del TMB (Barcelona) y desgranaremos algunos de los puntos más turbios de la propuesta de convenio colectivo para Metro de Madrid. El mensaje está claro, en el contexto de crisis y paro, nuestras condiciones laborales empeoran, por lo que la lucha es cada día más importante.

» Pág. 4

Nueva política - Nueva desobediencia

Las compañeras de la Asamblea de Vivienda del distrito de Latina comparten con nosotras sus reflexiones acerca de la nueva política, que no comparte, ni entiende, la desobediencia. Su entendimiento de la okupación de espacios como una práctica indefendible y su falta de empatía con las personas que no tienen acceso a la vivienda han convertido al Ayuntamiento de Madrid en un muro infranqueable que de nada sirve para proteger sus derechos.

» Pág. 6



De huelgas, juicios, móviles y aviones.....	4
La doble moral en la cuestión kurda.....	5
Nueva política - Nueva desobediencia	6
Ondas gravitacionales. En memoria de Mileva Maric.....	7

La fiebre del oro (4): Una mirada a la minería en Latinoamérica.....	8
[Memoria Histórica] Vitoria, 3 de marzo de 1976	10
[Deportes] Haciéndolo en el parque: la cultura del <i>streetball</i>	12

Dado que los medios de comunicación de masas se emplearon a fondo en contar una historia completamente alejada de la realidad, nos vemos obligados/as a dar voz a los propios afectados, a fin de relatar lo que de verdad aconteció en el escenario. Como indicaba el sindicato CNT-AIT de Granada, al que pertenece uno de los detenidos, en un comunicado del que los medios hicieron caso omiso, “En esencia, “La Bruja y don Cristóbal” procura representar, bajo las figuras recurrentes de cuentos y teatros, la “caza de brujas” al movimiento libertario que ha sufrido en los últimos años, con los montajes policiales estilo “Operación Pandora”. La obra está protagonizada por una bruja, que representa a las personas de mala fama pública, y que se ve en la situación de enfrentarse a los cuatro poderes que rigen la sociedad, esto es: la Propiedad, la Religión, la Fuerza del Estado y la Ley. La protagonista está en su casa, y, en primer lugar, su vida es interrumpida por la aparición del “Propietario”, que resulta ser el legítimo poseedor legal de la casa donde vive. No existen monjas violadas; bajo la forma de los muñecos, los adultos podemos comprobar que el propietario decide aprovecharse de la situación para violar a la bruja; en el forjecejo, la bruja mata al propietario. Pero queda embarazada, y nace un niño. Es entonces cuando aparece la segunda figura: una monja, que encarna la Religión. La monja quiere llevarse al niño, pero encuentra resistencia en la bruja, y en el enfrentamiento, la monja muere. Es entonces cuando aparece el Policía, que representa la Fuerza del Estado, y golpea a la bruja hasta dejarla inconsciente, y tras ello, construye un montaje policial para acusarla ante la Ley, colocando una pancarta de “Gora Alka-ETA” sobre su cuerpo, que intenta mantener en pie para realizar la foto, como prueba. A partir de este montaje policial, surge la cuarta figura, que es la del Juez, que acusa, y condena a muerte, a la protagonista, sacando una horca. La bruja se las arregla para engañar al juez, que mete la cabeza en su propia soga, y la aprovecha para ahorcarlo, para salvar su propia vida.”

Esto, y no otra cosa, fue lo que estaba sucediendo en la representación cuando policías de la Brigada Provincial de Información (especializada en la represión a movimientos sociales) detenían a Raúl y Alfonso acusados de enaltecimiento del terrorismo. A partir de ahí, la maquinaria comenzó a funcionar a marchas forzadas, con cada uno de los títeres cumpliendo con su papel.

“Títeres apuñalados y violados y goras a ETA” titulaba El Mundo y El País “informaba” de la entrada en “Prisión para los titiriteros de Madrid que exhibieron la pancarta de ‘Gora ETA’” (sin importarles ilustrar la noticia con la imagen de la pancarta de “Gora Alka-ETA”), mientras que diversos tertulianos se arrastraban por los platós de televisión pidiendo la hoguera para la bruja etarra y para los dos artistas que le daban vida.

A la par, la policía ayudaba a preparar el terreno para dar el merecido escarmiento, filtrando que los detenidos tenían “antecedentes policiales por pertenencia a grupos anarquistas” (sin darse cuenta de que hacían público lo que tantas veces se ha denunciado: la existencia de ficheros policiales de personas que no han cometido ningún delito, incluidos solo por su ideología. perfil ideológico) y su pertenencia a la Cruz Negra Anarquista, organización legal de apoyo a presos y de denuncia de las cárceles, lo que, además de falso, es completamente lícito.

Mientras, aparece un personaje que no estaba en el guión original: el Ayuntamiento de Madrid, con su alcaldesa y la concejala de Cultura

Celia Mayer a la cabeza, intentando salvar los muebles poniendo en la picota a los artistas que había contratado, denunciándoles por incumplimiento de contrato. A analizar su actuación dedicaremos la página siguiente.

Con el terreno ya abonado, aparece la maligna marioneta vestida de negro, el juez, papel que representa perfectamente Ismael Moreno. Como señala la Asamblea Libertad Titiriteros en su comunicado “La diferencia entre el juez del cuento que condena a la bruja y el juez real que condena a los titiriteros es el material del que están hechos: el primero es de trapo, el segundo es un ex policía franquista que ahora es juez de la Audiencia Nacional”. Esta persona, con siniestro pasado y dudoso presente, a petición de la Fiscalía, encarcela a los dos titiriteros, para evitar el peligro de que puedan reincidir o fugarse.

En una resolución delirante (de la que recomendamos su lectura y que se puede consultar en nuestra web), logra ir más allá que los voceros de la caverna mediática, al darse cuenta de que la “exhibición de un cartel, con la leyenda «Gora Alka-ETA», constituyen un delito de Terrorismo, pues tal hecho, supone enaltecer o justificar, públicamente los delitos terroristas cometidos no sólo por la Organización Terrorista ETA, sino también por AL-QAEDA,” pues se trata de un juego de palabras que “viene a significar “VIVA

AL-QAEDA-ETA”. Por si no fuera poco ser de ETA y de Al-Qaeda, el juez les vincula con los Grupos Anarquistas Coordinados pues el atrezzo de la obra cuenta con una cartulina con la portada del libro “Contra la Democracia”, una de las pocas “pruebas” en las operaciones Piñata, Pandora e Ice, desarrolladas en los últimos años contra anarquistas. Nuestros/as lectores/as habituales sabrán de qué estamos hablando, pero para los no familiarizados/as con el tema, les recomendamos la lectura del artículo “Nosotros/as también somos anarquistas” disponible en www.todoporhacer.org que aborda estos hechos.

Tras cinco días en prisión bajo el régimen de excepción FIES 3, de aplicación a bandas armadas o grupos terroristas, y las manifestaciones de solidaridad que se dieron por todo el Estado, así como el ridículo internacional que estaba provocando la detención de los titiriteros, lleva al juez a estimar el recurso de las defensas, decretando su libertad con cargos, con la obligación de comparecer diariamente ante el juzgado y de retirarles el pasaporte para evitar un hipotético peligro de fuga.

El espacio que nos deja el papel es limitado, por eso recomendamos el trabajo que otros/as compañeros/as han realizado sobre este asunto.

En primer lugar, la página web de la Asamblea Libertad Titiriteros www.libertadtitiriteros.wordpress.com en la que puede consultarse un vídeo con extracto de la obra, así como diversos artículos y comunicados.

Además, destacamos los programas de radio de La Contratertulia 96 y 97, disponibles en Radio Ela (www.radioela.org), así como el programa nº 177 de Barrio Canino que con el título “Guerras culturales: la política quiere amordazar a la cultura” hace un repaso de los últimos casos de represión a la libertad de creación y de expresión (www.barriocanino.blogspot.com.es).



Nunca jamás creyeron en nada

Los titiriteros ya duermen en su casa, aunque seguirán teniendo que responder frente a jueces y administraciones por una sátira sacada de contexto hasta puntos aún más surrealistas y esperpénticos que la obra en cuestión. Y Celia Mayer, junto con todos los miembros del consistorio, viven uno de los momentos más tensos de su corta pero intensa carrera en la política institucional.



Dicha tensión viene provocada por la propia actuación y gestión del Ayuntamiento de Madrid en toda esta "crisis". Nos han dejado bien claro que no tienen ni idea, ni la quieren tener, de cuáles son los principios y valores de la lucha de base que les ha impulsado para llegar donde están.

En las horas posteriores a la representación de la obra y el arresto de los titiriteros, todo el bloque mediático y político del neocon: tertulianos y políticos de corte fascista, como Jiménez los Santos o Esperanza Aguirre, comenzaron un ofensiva directa contra el Ayuntamiento de Madrid resguardados bajo la denuncia estatal contra los artistas.

Por su parte, Ahora Madrid, con Celia Mayer a la cabeza, no supo hacer nada más que sucumbir al aluvión de amenazas y críticas sumándose a la denuncia –la cual están volviendo a revisar con la finalidad de retirarla-. Esta reacción, tradicionalmente propia de lo que llaman "vieja política" no es más que un indicio claro de que nunca jamás se creyeron nada de todo aquello que decían defender, principalmente la libertad política y de expresión y, en última instancia, la soberanía del pueblo.

Que ni Ahora Madrid ni Podemos fueran capaces de estar a la altura, no fue un fallo de estrategia ni de actitud, fue una consecuencia directa de su completa ignorancia y falta de creencia en el discurso que han enunciado durante toda su campaña electoral.

Estas nuevas formaciones son partidos, o conglomerados de partidos y plataformas, formados por personas que llevan muchos años moviéndose por los movimientos sociales. Estos movimientos se caracterizan por estar fuera de toda institución, por actuar desde la libertad y para la libertad. En estos espacios se construyen discursos que contradicen los poderes establecidos, se llevan a cabo acciones que respaldan estos discursos

y se realiza una defensa total y continua de la lucha y sus integrantes. Pero estos espacios también son espacios en constante construcción, cambio y cuestionamiento. La tarea de crear y mantener lo desconocido es inestable y hace falta convencimiento, determinación y confianza para lograr que muchas luchas salgan adelante e incluso se consigan determinadas victorias.

Celia Mayer proviene de estos espacios y movimientos, donde lleva militando más de una década. Su última etapa antes de entrar a formar parte del Ayuntamiento de Madrid la pasó en el Patio Maravillas que, aunque ahora mismo no existe, ha sido uno de los centros sociales más conocidos y con mayor respaldo popular de Madrid.

La historia de este espacio ha estado marcada por la lucha constante entre dos posturas contrarias en su asamblea general. Por un lado se defendía la construcción de un espacio libre para el barrio y la ciudad, donde colectivos e individualidades pudieran desarrollar sus proyectos al margen de los condicionamientos institucionales o empresariales. Por otro lado, determinados miembros de la asamblea, defendían la necesidad de impulsar el Proyecto Político, consistente en hacer del espacio una herramienta de incidencia en las instituciones municipales a través de la promoción de determinadas personas – por ejemplo Celia Mayer o Guillermo Zapata– como líderes negociadores y unificadores entre el espacio liberado y la institución.

A lo largo de los ocho años de vida del Patio Maravillas estas dos posturas se han enfrentado continuamente ya que los intereses de ambas son completamente antagónicos. Durante todo este tiempo, Celia Mayer ha mantenido una defensa férrea del Proyecto Político y por ende de la utilización del espacio como herramienta de acercamiento a la institución, llegando incluso a vetar el espacio y el discurso a determinados proyectos y personas cuyo fin no era el acercamiento institucional, sino la construcción de una alternativa a la propia institución.

Este tipo de estrategia política le ha llevado

a ser la Concejala de Cultura y Deportes del consistorio madrileño, donde, según la teoría de su defendido Proyecto Político, puede empezar a cambiar las cosas y, en la práctica, las está cambiando, pero a peor.

Con la gestión del tema de los titiriteros, no sólo no ha sabido defender los intereses de quienes le votaron, a ella y a sus compañeros, si no que además, todos ellos han permitido que los enemigos de los movimientos sociales den un paso al frente en su lucha por recortar los derechos y libertades del pueblo. Con su incompetencia, Celia Mayer y sus compañeros, han dado razones al fascismo conservador para argumentar que el pueblo no sabe nada, no entiende nada y que todo aquello que dice defender no tiene ni pies ni cabeza. Como consecuencia han reforzado la idea contraria al discurso que venden: el fascismo. Sí, han logrado que el fascismo se nos venga encima aún más, que no encuentre ni la más mínima oposición, sino el apoyo progresista del cambio.

Ahora Madrid no supo articular el discurso que hacía falta para detener y contraatacar a los que hablaban de enaltecimiento del terrorismo y ruptura del orden público. No supieron, o no quisieron, utilizar su posición para poner encima de la mesa la discusión sobre la defensa de la libertad de expresión y la denuncia de los montajes policiales que se vienen creando entorno a los movimientos sociales, dejando así que el discurso fascista de los neocon ganara fuerza.

Por todo ello me gustará concluir dirigiéndome a las personas que, procedentes de los movimientos sociales, pretenden liderar desde la institución un cambio real en la política del estado español: señoras y señores, si esto es lo mejor que sabéis hacer, iros a casa, dejad de fingir que sois el cambio, porque éste sólo puede venir de la mano de quienes creen en los principios y los valores de la lucha de clases, feminista, antifascista y antirracista que decís representar pero de la que no sabéis nada, por que nunca os quisisteis saber. Iros, que nosotras solas y autónomas ya sabemos defendernos del enemigo.

Escrito por María



... De huelgas, juicios, móviles y aviones ...

En el trabajo dentro de una sociedad capitalista, nos vemos forzados a emplearnos a cambio de un salario. Los empleadores contratan trabajadores, y nos pagan menos del valor del trabajo que realizamos. La cantidad sobrante nos es arrebatada y convertida en capital (beneficios para los accionistas y para la expansión corporativa). De modo que todos los trabajadores estamos explotados. Consecuentemente, todos tenemos un interés común en conseguir una mayor participación en los frutos de nuestro trabajo, así como en obtener mejores condiciones laborales y menos horas de trabajo.



Estas pocas frases forman parte de uno de pequeños artículos introductorios que portal web inglés *Libcom.org* publicó hace ya unos años para acercarnos a conceptos y herramientas básicas para el entendimiento de nuestra realidad. Qué son las clases sociales, los sindicatos, el capitalismo, el trabajo, la acción directa, cómo empezar a organizarnos en los curros... Todo en pocas palabras, a modo de hilo del que ir tirando. Pero estas pocas palabras definen a la perfección nuestra condición de trabajadores/as, y por tanto de explotados/as. Y es ante este hecho que nos organizamos para tratar de mejorar nuestras condiciones y, a más largo plazo, subvertir la realidad. En ese camino que transitamos desde hace siglos, hemos practicado y aprendido a valernos de numerosas herramientas de lucha, que han ido demostrando su utilidad (o no) con la experiencia. Una de las más valiosas, aunque también de las más desgastadas por un uso algo pervertido, es la huelga. Y de su demostrada utilidad también se deviene la furibunda demonización de la que es objeto por parte de aquellos/as a quienes perjudica, quienes se encuentran al otro lado (entiéndanse las escalas de grises) de esos intereses comunes ya mencionados. Y puesto que estas semanas han sido prolíficas en ataques a la huelga como herramienta y los/as trabajadores/as que la usan, nos ha parecido pertinente dedicarle unas líneas al tema.

Yendo a lo concreto...

Para ponernos en situación, haremos un breve repaso por los tres casos más sangrantes de este ataque frontal a la huelga, o al menos, de los que más se han difundido a través de los grandes medios de comunicación. No cabe duda que el juicio a los 8 de Airbus ha acaparado numerosas portadas en los últimos días. Ocho trabajadores ante la perspectiva de más de ocho años de cárcel por un día de huelga general. Los hechos se remontan al pasado 29 de septiembre de

2010, durante el día de paros que se convocó contra la reforma laboral del socialista Zapatero. Piquetes y antidisturbios a las puertas de la planta de Airbus de Getafe, y la tensión acabó degenerando en empujones y cargas policiales, para concluir con varios disparos al aire por parte de las fuerzas del orden. Varios/as trabajadores/as tuvieron que recibir atención médica, y curiosamente, ocho de éstos fueron denunciados a posteriori por la policía. Las acusaciones que pendían sobre ellos tenían que ver con supuestas lesiones a varios agentes y con una vulneración del artículo 315.3 del código penal, que tipifica como delito "las coacciones en el desarrollo de una huelga". Finalmente, los ocho acusados fueron absueltos por el Juzgado de lo Penal número 1 de Getafe. De cual nos alegramos enormemente. Sin embargo, creemos que es importante recalcar que esta absolución se debió a la falta de pruebas concretas que pudieran determinar que los ocho acusados cometieran el delito que se les imputaba. Lo que no quiere decir que mañana no nos vuelvan a acusar de esto a cualquiera de nosotros, y que tengamos menos suerte. Estaban ahí y participaron de un piquete a la puerta de su centro de trabajo. Esta vez no ha habido condenas, pero no siempre será así, más si cabe con unas acusaciones tan subjetivas. Por cierto, ¿nadie quiere hablar de las coacciones de un empre-

sario ante una huelga? ¿De los correos sugiriéndonos que trabajemos en días de paros? ¿O simplemente pidiéndonos que avisemos de qué vamos a hacer dicho día? ¿De las amenazas de despido? ¿De las repercusiones del día después? Supongo que no, así es la justicia.

Saltando de tema, tampoco queremos olvidarnos de Metro Madrid, esa gran empresa que tan acostumbrados nos tiene en los últimos años a los despropósitos en materia laboral (aunque bueno, como usuarios/as del transporte tampoco es que la situación sea mucho más boyante). En esta ocasión, a mediados del pasado mes saltó la noticia. Desde la dirección de Metro andan planteando propuestas de cara a un nuevo convenio de empresa, y entre estas ideas brillantes, *eldiario.es*¹ destacó una de ellas, la que propone que los trabajadores del suburbano renuncien a su derecho a la huelga durante la vigencia del nuevo convenio, para así "buscar medios alternativos a la resolución de discrepancias". La hostia, y se quedan tan anchos. Eso sí, nos aclaran que esta renuncia a la huelga se realizaría "en los términos y condiciones que se acuerden". Coletilla imprescindible para no acabar cayendo en contradicciones constitucionales. De primeras, te echas las manos a la cabeza, pero cuando indagas algo más, ves que no es algo tan raro en diversos convenios colectivos, de cara a evitar paros que pretendan subidas salariales o movilizaciones en favor del paso a fijos de parte de la plantilla que se encuentra contratada temporalmente. Aun así, un gran paso atrás.

Y ya finalizar con este recorrido por la flor y nata del panorama actual en materia de conflictos laborales, nos detendremos ante el más mediático; los paros que llevó a cabo la plantilla del TMB en Barcelona durante las pasadas semanas. Una huelga que se convocó con motivo de reclamar, entre otras cosas, una subida salarial lineal para todos los/as trabajadores/as (en el contexto de cuatro años seguidos de congelación salarial, con la consiguiente pérdida de un 3,3% de media en el poder adquisitivo), que se hagan indefinidos/as a quienes llevan años encadenado contratos temporales y que se cubran todas las plazas derivadas de jubilaciones. Y sí, se realizó coincidiendo con el *Mobile World Congress* de Barcelona, lo cual entra dentro de toda lógica ya que si la idea es presionar a la empresa, el momento es el idóneo. Pero, como no, nadie ha perdido la oportunidad de echarse al cuello de los/as huelguistas. Era de esperar. Ante las reclamaciones por unas mejores condiciones laborales, la respuesta dada por la empresa, los medios de comunicación o el Ayuntamiento es clara: así no se negocia. No es el momento, se está dañando la imagen

¹ www.eldiario.es/madrid/Metro_de_Madrid-huelga-sindicatos-derechos-recortes_0_482601890.html

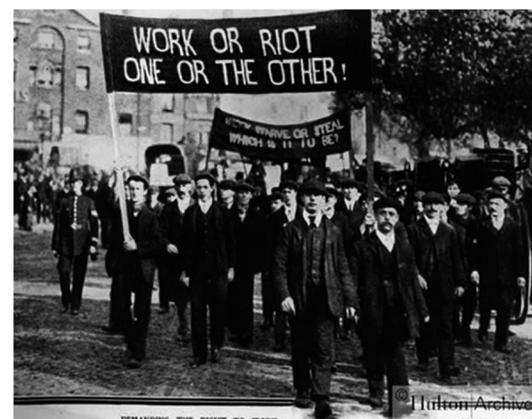
de Barcelona. Vamos, más de lo mismo. Y a todo ello le sumamos un nuevo chantaje: “queréis mejoras, pues tendremos que subir el precio del transporte”. Que mejor forma de tratar de contraponer los intereses de los/as trabajadores/as de TMB con los que los/as usuarios/as del mismo (en gran medida, recordemos, también trabajadores/as que vamos y volvemos del curro diariamente). Una desfachatez, más si cabe teniendo en cuenta las desorbitadas subidas en los precios de los billetes que ya se produjeron en el transporte público barcelonés en 2013. Sólo un dato más, parte de este discurso (y práctica) de acoso y derribo contra la huelga de TMB ha provenido, como es lógico dada su posición, del equipo de gobierno del Ayuntamiento de la ciudad condal. Los gobiernos del cambio, los del “sí se puede, pero no quieren”. Curiosa circunstancia. Tampoco nos rasgaremos las vestiduras, pues no es más que una muestra de la incapacidad de la política institucional para actuar dentro de la lucha clases en un sentido contrario al establecido.

...para pensar en lo general

Visto lo visto, reiteramos lo dicho en un principio: la acción colectiva de los/as trabajadores/as en lucha está siempre en el disparadero. Por mucho que hablemos de precariedad en el mundo laboral, de un paro endémico, de jornadas cada vez más largas por menos dinero, de congelaciones salariales... o se ponga el foco de vez en cuando sobre los tejemanejes de los grandes empresarios patrios (véase a Villar Mir y su cercano trato con Hacienda²), al final lo violento e incivilizado son las huelgas y los piquetes. Que si coaccionan, que si molestan, que si impiden el derecho al trabajo. Venga ya, cuántas gilipollecias. Cientos de familias de cabeza al paro no son nada relevantes al lado de dos directivos con la camisa rota y una carrerita de más. Dónde va a parar. Pero esto siempre ha sido así. No debemos hacernos pajas mentales con la paz social y el bien común para España. Si ahora nos aprietan más las tuercas es porque pueden, porque la balanza se inclina cada vez

² www.eldiario.es/economia/Hacienda-Villar-Mir-Tribunal-Cuentas_0_488551660.html

más hacia su lado. Y de ahí que de vez en cuando vuelvan desde las instituciones con la cantinela de implementar nuevas leyes sobre las huelgas, o de que se presionen nuestras luchas en materia laboral cada vez más con multas o juicios. Pero para que todo esto sea factible, es imprescindible también ir al mundo de la palabra, machacar constantemente sobre el tema desde radios, periódicos y televisiones, a fin de cuentas, generar un estado de ánimo entre la propia clase trabajadora favorable a esta demonización de las luchas. En ello están.



... La doble moral en la cuestión kurda ...

El miércoles 27 de enero amanecemos con una noticia un tanto confusa: nueve personas (una de ellas de nacionalidad turca) habían sido detenidas en Madrid, Bilbao y Valencia por pertenecer o colaborar con el Partido Comunista de los Trabajadores del Kurdistán (PKK), una organización considerada terrorista en la UE a petición del Estado turco. A continuación, la noticia añadía que “por lo que se sabe hasta ahora, los acusados eran miembros de organizaciones de extrema izquierda que habrían contribuido a enviar voluntarios a las regiones kurdas del norte de Siria en su lucha contra el Estado Islámico, integrándolos en las llamadas milicias YPG” [Unidades de Protección Popular].

Esta segunda afirmación cambia bastante la película. Estas milicias fueron creadas por iniciativa del Partido de la Unión Democrática (PYD), el cual hasta el inicio de la guerra civil era un simple partido político, que no contaba con una facción armada. Las YPG, por tanto, son una milicia creada *ad hoc* para combatir al Estado Islámico (ISIS), diferenciadas del PKK.

El mismo día de las detenciones, a fin de justificar las mismas, el Ministro del Interior,

Fernández Díaz, aseguró que las YPG eran una organización terrorista. Escribió Manuel Martorell en un artículo en *Cuarto Poder* que las afirmaciones del Ministro son inciertas. “Ningún país importante, salvo Turquía y, por lo que se ve también ahora el Ministerio español del Interior, considera a las YPG una organización terrorista. La realidad es que las YPG no son ‘un brazo armado’ del PKK. [...]”

Es cierto que el PYD sigue la línea ‘apoísta’, es decir, la de Abdulá Ocalán, el líder del PKK, pero eso no es suficiente, al menos para EEUU, Rusia, la Unión Europea y el Ministerio español de Asuntos

Exteriores, para incluirlo en la lista de organizaciones prohibidas por su carácter terrorista.

De hecho, las delegaciones del PYD y de las YPG se mueven con libertad por todos estos países y, en concreto, el líder del PYD, Saleh Muslim, que también ha realizado varias visitas a España, acaba de intervenir en una conferencia internacional celebrada en el Parlamento Europeo los días 26 y 27 de enero. [También] ha visitado oficialmente el Parlamento de Navarra y el Parlamento Vasco de Vitoria, mientras que otra máxima dirigente del PYD, Sinam Muhamad, fue invitada en enero de 2014 por el Ministerio de

Asuntos Exteriores a una cumbre en Córdoba”.

Los/as detenidos/as, además, son miembros de la organización Reconstrucción Comunista (RC), de ideología marxista-leninista. Dificilmente puede RC ser identificada con el PKK, o con el PYD, porque la línea ‘apoísta’ no tiene nada que ver con esa orientación marxista-leninista. Ya resulta dudoso que el PKK tenga una estructura organizada en España, si es que alguna vez la ha tenido, pero si la tuviera ni estaría ni podría estar compuesta por militantes de RC.

¿Se dio cuenta la Policía Nacional o la Audiencia Nacional de que había incurrido en un error y puso en libertad a los/as detenidos/as con una palmadita en la espalda y una disculpa? La respuesta, como os imaginaréis, es negativa. A día de hoy, uno de los/as detenidos/as permanece en prisión provisional.

“No consideramos a las YPG una organización terrorista, y estas han demostrado su éxito en la lucha contra el ISIS en Siria”, afirmó el portavoz de Estado, John Kirby, en septiembre de 2014. El Ministro de Exteriores coincide con él. Pero el Ministro del Interior no. Y eso, parece ser, es suficiente para mantener a una persona encerrada.



El Ministro de Exteriores, García Margallo, con opositores sirios en Córdoba

... Nueva política - Nueva desobediencia ...

La explosión del 15M y la consiguiente organización de los grupos de vivienda en los barrios de Madrid ha dejado retratadas a las instituciones tanto públicas como privadas.

Por un lado, los bancos, responsables de la creación y estallido de la burbuja inmobiliaria, son los mismos que desahucian a quienes sufren sus consecuencias. Primero especularon con las viviendas y mercadearon con las hipotecas para después dejar a decenas de miles de personas sin hogar. Sin embargo, parece asumido que son entidades con ánimo de lucro de las que no cabe esperar respeto alguno a las necesidades básicas. Algo parecido ocurriría con el personal de las instituciones públicas: los secretarios judiciales que acuden a los desahucios o los policías que les acompañan y reprimen las movilizaciones aparecen como brazos ejecutores de la política de vivienda, lo que implica que tienen *alguna* responsabilidad, pero no mucha, pues para mejor o peor, "solo cumplen órdenes".

En cambio, la política institucional quedaría en una posición más ambigua: ellos hacen las ordenanzas, reglas, leyes, en una maraña de conversaciones, negociaciones y presiones donde, además, se superponen los niveles (municipal, autonómico, estatal y europeo). Su responsabilidad es mayor y, aunque esto les permita ponerse medallas que sus subalternos no pueden ponerse, también empeora su imagen en un contexto de creciente madurez política. Y en esto, van algunos que no se habían presentado a las elecciones y deciden hacerlo.

A lo largo de todo el proceso de creación de los nuevos partidos políticos, se implicaron personas que participaban en el movimiento por la vivienda. En Madrid, la relación entre este movimiento y las nuevas formaciones era menos estrecha que en Barcelona, pero las actitudes también oscilaban, y mucho, entre el optimismo y el escepticismo, influenciado, en parte, por los acontecimientos que ocurrieron alrededor de las elecciones. La policía municipal al servicio de un gobierno del PP ya en funciones, protagonizó el desahucio de #CarmenSeQueda (desahucio de una vecina de Tetuán endeudada con un prestamista particular que también está denunciado por estafa y es testigo en el "caso Púnica") que se saldó con la ejecución del desahucio y 14 personas detenidas por resistencia a la autoridad, de modo que la investidura de los nuevos cargos sería la ocasión de plantearnos intentar convivir mejor con las instituciones.

En un inicio, la actitud por parte de las nuevas políticas es positiva: se muestra interés, respeto, ganas de diálogo y se recalca que estamos en comunicación, pero no pretenden domesticarnos ni reducir nuestro espíritu crítico. Durante el verano hay una primera reunión a nivel de todo el movimiento de vivienda de Madrid con la concejal del área de equidad, derechos sociales y empleo, además de teniente alcalde, Marta Higuera -vinculada al mundo del derecho penal, con un perfil similar al de Manuela Carmena, a quien se considera cercana- y se constata una genérica buena disposición pero grandes diferencias de fondo. Parecen existir personas en esa "nueva política" con una vieja idea de la recuperación u okupación de espacios como práctica indefendible y una falta de comprensión y empatía respecto de la urgencia que supone para muchas personas y familias un techo bajo el que vivir.

También durante el verano se produce el llamado "caso Zapata", que muestra a Ahora Madrid como una izquierda acomplejada y cobarde, dispuesta a ceder cada barricada que la vieja oligarquía decida disputarles. Diferentes voces desde el nuevo equipo de gobierno nos fueron dando pistas de lo que podíamos esperar antes casos de represión y montajes policiales, como ha ocurrido en el caso de los titiriteros. La "nueva política" no comparte ni entiende la desobediencia. Y quizás sea este el punto clave para diagnosticar la relación que tenga con

cualquier movimiento social basado en la desobediencia civil.

En el distrito de Latina, el segundo más poblado de Madrid y uno de los más humildes (por precios de alquileres o por renta media) también empezamos a reunirnos con la concejala del distrito, Esther Gómez, como hacen otras asambleas y PAHs en sus respectivas zonas. Y nos encontramos con el mismo problema: se quiere contentar por igual a personas y bancos como quien pretende equiparar a opresor con oprimido. Se quiere atender igual el derecho a habitar una vivienda y el derecho a la propiedad sin cuestionar cómo se ha llegado a la situación presente.

El diálogo prosigue a lo largo del verano y principalmente el otoño. Mientras, continúa habiendo desahucios (si hay apoyo organizado se paran, pero en el último momento y evitando compromisos firmes por parte de las instituciones) y seguimos también el pulso contra los bancos (Bankia, conciliadora en las palabras, gestiona con desgana algunos de nuestros casos). Continua también uno de los conflictos

más relevantes, la relación con servicios sociales y la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS). Muchas compañeras son usuarias del sistema, lo que implica que el grupo de vivienda tenga una convivencia continua con sus trabajadoras sociales. Tras múltiples propuestas de funcionamiento, establecimiento de sistemas de transparencia en cuanto a recursos y baremos, no ha habido ningún avance pese a la importancia que este asunto tiene para decenas de compañeras con situaciones de alta vulnerabilidad.

El ayuntamiento, además, lanza una Oficina de Intermediación (*sic*) Hipotecaria de inspiración tecnócrata y que obvia la existencia de un movimiento por la vivienda; CCOO se descuelga con un comunicado donde considera los acompañamientos a servicios sociales una forma de intimidación a sus trabajadoras que debe ser denunciado a la policía; mientras, el clima con la concejala se deteriora reunión tras reunión por el mismo tipo de razones: viven nuestras urgencias habitacionales y vitales como presione. Parece que la precariedad de nuestros modales les molesta más que la de nuestras vidas.

Nos encontramos con un muro infranqueable con nula transparencia y, aunque desconocemos cuánto depende de ellas (tampoco es que nos lo hayan explicado mucho), constatamos que en alguna medida sí debe depender de su voluntad política, ya que en Usera, donde existe un grupo organizado por el derecho a la vivienda, se reúne una mesa de activistas, servicios sociales y concejalía y en los demás distritos donde existe ese mismo activismo, no.

Más allá, parece confirmarse que Ahora Madrid no tiene una política de vivienda más allá del "nadie debería quedarse en la calle". Este asistencialismo que nosotros mismos, precarios en recursos, nos esforzamos por evitar, nos resulta una respuesta más bien pobre y cobarde a una situación de proporciones enormes y nos obliga a plantearnos si no hemos rebajado la presión en nombre de una buena voluntad que apenas ha dado frutos. Hemos emprendido un camino de apoyo mutuo y empoderamiento personal y colectivo, y nos encontramos con maquinarias enormes y opacas que nos ponen carreras de obstáculos y donde todo el mundo nos ofrece más sonrisas que soluciones.

Nosotras, que con el apoyo mutuo y la solidaridad hemos conseguido garantizar(nos) un techo, que hemos arrebatado viviendas a instituciones privadas (también públicas) y que hemos conseguido alquileres sociales a entidades que antes siquiera imaginábamos, vamos a seguir luchando de la misma manera que nos ha dado tantos éxitos y alegrías en los últimos años. No vamos a rebajar nuestras exigencias porque seguimos diciendo que con los derechos no se negocia. Nos va la vida en ello.

Asamblea de Vivienda del Distrito de Latina



... Ondas gravitacionales. En memoria de Mileva Maric ...



Un grupo de científicos demostraba hace unas semanas la existencia de las **ondas gravitacionales** y el mundo entero celebraba su descubrimiento. Los responsables de este experimento llamado *Laser Interferometer Gravitational-Wave Observatory*, abren una nueva era en el conocimiento de la astronomía.

Pero me parece más importante hablar de otra cosa fundamentada en la experiencia de una vida entera coexistiendo con el patriarcado, el más empírico de todos los métodos científicos.

Las portadas de los diarios, boletines, gacetas y rotativos volvían, con este descubrimiento, a ovacionar a Albert Einstein, ese entrañable abuelito de pelo cano que saca la lengua en los pósters que puedes comprarte en el Rastro por 6,99€. Pero el 11 de febrero no solamente fue el día en que el mundo celebraba el descubrimiento de estas ondas, sino también la fecha en la que se reivindica el **Día Internacional de la Mujer en la Ciencia** y parece que esto se nos olvidó. La historia científica, como buena hermana de cualquier rama histórica, parece olvidar en todo momento la mitad de cada narración.

Mileva Maric se gradúa en el año 1890, obteniendo la máxima calificación en Física y Química. Es aceptada como estudiante excepción en el Colegio Real de Zagreb, puesto que el centro sólo había admitido hombres hasta la fecha. En 1896 sería la quinta mujer que consigue acceder al Instituto Politécnico de Zúrich para continuar sus estudios de física y matemáticas y es allí donde conocerá al que años más tarde sería su marido, Albert Einstein.

Cuando se enfrenta al examen final, Mileva obtiene la nota más baja en dos ocasiones debido a la asignatura de "Teoría de Funciones", cuyo profesor era Wilhelm

Fielder -miembro de la Academia de Ciencias Prusiana, **institución que no permitió la entrada de mujeres hasta los años 60-**. Es curiosa la diferencia entre las altas notas del resto de asignaturas y esta en concreto. En la segunda convocatoria ya está embarazada de tres meses, lo que la impide volver a presentarse para finalizar sus estudios.

Se recluye en la casa de su hermana, en Serbia, para tener al bebé. Einstein no llegaría jamás a visitarla ni la acompaña en todo el proceso, pero la presiona para dar en adopción a la niña. Jamás admite a su propia familia que ha sido padre.

Dos años más tarde se casan y en 1904 es madre de nuevo. Ella continúa sus investigaciones sobre la teoría de los números, cálculo diferencial e integral, funciones elípticas, teoría del calor y electrodinámica, aunque siempre subordinadas a su matrimonio. Trabaja junto a su compañero en las las publicaciones "*Annusmirabili*", cuatro artículos que suponen cuatro descubrimientos científicos entre los que se encuentra la **teoría de la relatividad** y la teoría del efecto fotoeléctrico, por la cual le otorgarían el Premio Nobel. En toda la correspondencia que encontramos tanto de Einstein como de Maric, podemos leer que ambos hablan de autoría conjunta y podemos encontrar los inicios de la teoría de la relatividad en la tesis que Mileva escribe y presenta al profesor Weber, en la propia universidad de Zurich. Meses antes de su publicación Maric escribía en una carta a una amiga suya "*Hace poco hemos terminado un trabajo muy importante que hará mundialmente famoso a mi marido*".

Durante los años de matrimonio, Albert Einstein da clases, conferencias de física y tiene sexo con guapas amantes, entre ellas su propia prima. Mientras, Mileva Maric

se encarga de la casa, gestiona la economía doméstica, atiende a la familia, cría y educa a dos hijos (uno de ellos con necesidades de atenciones y cuidados especiales) y ayuda a Einstein en la preparación de sus clases y conferencias.

Cuando se mudan a Berlín, contra la voluntad de Mileva, el maltrato al que la somete llega al máximo límite de violencia. En un momento dado llega a escribir estas aberrantes imposiciones de convivencia:

"Tendrás que encargarte de que mi ropa este siempre ordenada, se me sirvan tres comidas diarias en mi cuarto, mi dormitorio y mi estudio estén siempre en orden y de que nadie toque mi escritorio.

Debes renunciar a todo tipo de relaciones personales conmigo, con excepción de aquellas requeridas para el mantenimiento de las apariencias sociales.

No debes pedir que me sienta contigo en casa, salga contigo o te lleve de viaje.

Debes comprometerte explícitamente a observar los siguientes puntos: no debes esperar afecto de mi parte y no me reprocharas por ello, debes responder inmediatamente cuando te dirija la palabra, debes abandonar mi dormitorio o mi estudio en el acto. Prometerás no denigrarme cuando así te lo demande yo ante mis hijos, ya sea de palabra o de obra".

En 1919, Mileva Maric consigue un divorcio en el que se contempla que si Einstein obtiene el Premio Nobel de física, le tendrá que dar la dotación económica en reconocimiento a su trabajo. Este será el único dinero que recibe de él y que destinará de forma íntegra a los cuidados de su último hijo, ingresado en una clínica psiquiátrica en Suiza. A pesar de su trabajo como profesor en la Universidad de Berlín, **jamás le pasa una manutención** ni para ella ni a sus hijos.

Mientras en 1936 Albert Einstein niega la existencia de las ondas gravitacionales que hasta ese momento habían formado parte de la teoría trazada por ambos, Maric imparte clases particulares de física.

Muere sola en el hospital en 1948, pero hace mantener en su lápida el apellido Einstein como forma de reivindicar que ella es la madre de la Teoría de la Relatividad y la verdadera merecedora del Premio Nobel de Física.

En memoria de la madre de las ondas gravitacionales, Mileva Maric.

Escrito por Azi

Referencias:

Albert Einstein, Cartas a su novia Mileva, Princeton University Press, 1987

Mileva Einstein-Maric. ¿Por qué en la sombra?, Eneida (Biblioteca Ensayo 2), 2006, Esther Rubio Herráez

Mileva Einstein-Maric: La madre «olvidada» de la teoría de la relatividad, Clepsydra, 2006, Mercedes González Moreno

Documental *Einstein's Wife*, productora PBS

... La fiebre del oro (4): Una mirada a la minería en Latinoamérica ...

En el número de junio de 2015 comenzábamos esta serie de artículos sobre la minería, especialmente la minería a cielo abierto, en distintas partes del mundo. Tras hacer un repaso de la situación en el Estado español (www.todoporhacer.org/la-fiebre-del-oro-1-destruccion-de-la-tierra-en-el-estado-espanol) y el griego (www.todoporhacer.org/fiebre-oro-2-calcidica) y echar la vista al pasado en Sudáfrica y California (www.todoporhacer.org/oro-sudafrica-y-california), terminamos por fin esta serie (al menos por el momento) con este breve vistazo a algunos países latinoamericanos.

No vamos a centrarnos aquí en los efectos devastadores que la práctica de la minería a cielo abierto tiene sobre el medio ambiente, ya que ese aspecto también lo hemos abordado con anterioridad (por ejemplo, en el nº de julio de 2013: www.todoporhacer.org/montanas-de-usar-y-tirar-la-fiebre-de-la-mineria-a-cielo-abierto). Tampoco pretendemos abarcar en tan pocas líneas la realidad de todo un continente en el que la minería y los conflictos mineros están en primera plana en la mayoría de los Estados. Pero a pesar de estas limitaciones, nos parece importante intentar mostrar aunque sólo sean algunos ejemplos de un contexto tan distinto al europeo en el cual el neocolonialismo de las multinacionales norteamericanas es omnipresente (no sólo en la minería sino en cualquier tipo de explotación de recursos naturales), y donde las culturas y modos de vida indígenas hacen de la defensa del territorio una cuestión vital y colectiva.

El expolio minero en Centroamérica

Durante las últimas dos décadas, la minería en América Central se ha convertido en una amenaza creciente para los pueblos y el medio ambiente de la mayoría de países. Según un estudio de 2011 “Impactos de la minería metálica en Centroamérica” del CEICOM (Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio)¹, el 14% del total de territorio centroamericano estaba en aquel año concesionado a empresas mineras. Un porcentaje que en Honduras y Guatemala, los países más afectados, llega hasta el 30-35%.

Las protagonistas de esta invasión son, en su gran mayoría, las empresas mineras canadienses (que constituyen, por cierto, el 75% de las empresas extractivas de todo el mundo). La capacidad que estas empresas llegan a tener para arruinar la vida de comunidades enteras, no reside solamente en el daño directo e irreversible que su actividad produce sobre su territorio, su salud y sus medios de vida ligados a la agricultura, ganadería, etc. Hay que tener bien presente que estas empresas, junto con el Estado canadiense que las respalda, no aprovechan simplemente una situación que casualmente les es favorable, sino que ejercen todos los mecanismos de poder a su alcance para generar esa situación: manejando a su antojo gobiernos y legislación, manipulando a la población a base de falsas promesas y supuestos programas de desarrollo, o recurriendo al asesinato selectivo de cabezas visibles de las luchas antimineras.

En Honduras, por ejemplo, según escribe la canadiense Alexandra Pedersen², “*Canadá jugó un papel crucial apoyando el golpe militar respaldado por Estados Unidos en el 2009. Negándose a sancionar al régimen militar de facto que tomó el poder. Poco después, la Embajada de Canadá presionó para que haya reformas a la Ley de Minería de Honduras, pese a la oposición general de la sociedad civil a las operaciones de minería a cielo abierto. (...) Del mismo modo, el Consejo de Asuntos Hemisféricos encontró que Canadá influyó de manera clave en el establecimiento de la Asociación Nacional de Minería Metálica de Honduras (ANAMINH)*,”

¹ Puedes consultarlo al completo en la web www.conflictosmineros.net

² www.telesurtv.net/opinion/La-mineria-canadiense-socava-la-democracia-en-America-Central-20150828-0171.html

la misma que permite la concesión de por vida, exenciones de impuestos y derechos al subsuelo de la tierra a las empresas mineras canadienses.” Y efectivamente, en 2013 se aprobó la nueva Ley de Minas hondureña que, entre otras barbaridades, elimina el límite de tiempo a las concesiones (es decir, les regala el territorio de por vida a las empresas), y declara que ningún territorio es libre de minería, echando por tierra cualquier tipo de protección medioambiental y, más aún, el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que otorga a los pueblos indígenas el derecho a decidir respecto a las políticas y proyectos de desarrollo que afectan a sus formas de vida.

A Guatemala tampoco le faltan ejemplos en ese sentido, destacando la dimisión el pasado año del ministro de Energía y Minas Erick Archila, envuelto en el escándalo de corrupción que sacudió el país e imputado (entre otras cosas) por la concesión de licencias a proyectos mineros sin tener en cuenta la fuerte oposición de las comunidades.

En el vecino El Salvador, esa oposición popular a los proyectos mineros sí consiguió que en 2008 el gobierno aprobara una moratoria a la minería, revocando incluso las licencias que ya estaban concedidas. La respuesta de la minera canadiense Pacific Rim Mining Corp. (ahora OceanaGold) fue demandar a El Salvador por 301 millones de dólares, más o menos el equivalente a un 5% del PIB del país.

En los últimos años, sin embargo, parece que la presión de las empresas extractivistas y el número de concesiones activas u otorgadas ha disminuido considerablemente (en Nicaragua, por ejemplo, una reducción del 26% en las concesiones mineras entre 2014 y 2015). Si bien el papel de las luchas contra la minería no se debe menospreciar, la cruda realidad es que la razón principal de esto está en la bajada de precios que el oro y la plata están experimentando desde 2013, y que en el momento en que vuelvan a subir, la amenaza recuperará toda la fuerza que tenía.

La Puya, un ejemplo de resistencia

El proyecto minero de extracción de oro y plata “Progreso VII Derivada”, en el noreste del departamento central de Guatemala, recibió la licencia de explotación en noviembre



de 2011, tras un Estudio de Impacto Ambiental en el que se omitían “detalles” como los usos y descargas de agua de la mina y los controles de la contaminación por arsénico, y sin haberse consultado con ninguna de las comunidades afectadas.

A comienzos del año siguiente la población comenzó a movilizarse en contra sin mucho éxito, hasta que el 1 de marzo de 2012, una mujer plantó su coche delante de una excavadora y la hizo retroceder. A ese mismo lugar comenzaron a acudir más vecinos/as, y así comenzó la toma de la entrada a la mina, que vino a conocerse como La Puya.

Los ataques, intimidaciones e intentos de desalojo se sucedieron tanto por parte de la empresa como del Estado que defendía sus intereses. Entre ellos, el intento de asesinato de la militante Yolanda Oquelí, quien recibió un disparo cuando regresaba de La Puya junio de 2012. Viendo que la represión más sangrienta no lograba detener la movilización, la estrategia cambió a intentar negociar con las comunidades y tratar al mismo tiempo de engatusarlas con “regalos” como el intento de la empresa de entregar ordenadores a la escuela municipal, que fue rechazado rotundamente por la población.

Los intentos de desalojo violentos no cesaron por mucho tiempo y continuaron du-

rante los años siguientes, hasta que el verano pasado un recurso de amparo se resolvió a favor de La Puya ordenando a la empresa paralizar su actividad, decisión que confirmó el pasado 22 de febrero la Corte Suprema de Justicia.

Parece que la batalla en este caso se ha ganado. Y aunque aparentemente haya sido en los tribunales, es difícil de creer que se hubiera conseguido sin la presión de la lucha comunitaria en la calle, sin la cual, además, la destrucción acelerada del territorio llevaría años produciéndose en La Puya.



Yanacocha o el yacimiento más importante de América Latina

Ponemos la lupa sobre Perú para hablar de la segunda mina áurica más productiva del mundo. Antes de nada comentar que éste estado está a la cabeza de la explotación minera en Latinoamérica, con una larga y sólida trayectoria, donde destaca su producción de oro, cinc, plomo y estaño, entre otros minerales, y que tiene como consecuencia un gran crecimiento económico derivado de la exportación de estos metales.

El nombre del yacimiento es de origen quechua cajamarquino y viene a significar

laguna negra, en referencia a la masa de agua que allí se localiza. Está situado a 48 km de la ciudad de Cajamarca, situada en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, unos 800 km al norte de Lima. El complejo minero se localiza a gran altura en los propios Andes y está compuesto por cinco minas a cielo abierto, y la infraestructura necesaria.

La mina fue descubierta por Pierre Maruéjol en 1980. En la actualidad la explotación corre a cargo de Minera Yanacocha, un consorcio integrado por las mismas empresas que originaron las excavaciones (*Newmont Mining Corporation*, americana y propietaria al 51%, Buenaventura, peruana, al 43%, sumándose a ellas la Corporación Financiera Internacional, dependiente del Banco Mundial).

La actividad minera ha implicado remover un promedio de 600.000 toneladas de tierra y roca al día, aunque ha sido el agua el agente más afectado, desapareciendo canalizaciones que abastecían a comunidades agrícolas. Los abusos se suceden desde los años 90, con estafas y amenazas a los habitantes de la zona para obligarles a vender barato sus tierras. Esto tiene como consecuencia la creación de colectivos en defensa de la tierra y del agua.

A lo largo de esta serie de artículos hemos hablado del impacto ambiental de la minería a cielo abierto, y en esta zona, no ha sido menor que en otras (la compañía minera fue multada en 2012 por vulnerar en varios puntos la normativa ambiental) aderezado además con algunos accidentes, como el que sucedió en Choropampa en el año 2000, donde un camión derramó 150 kg de mercurio (subproducto de la producción de oro) a lo largo de 40 km de carretera, provocando un conflicto donde el gobierno se posicionó con la minera y aconsejó a los/as habitantes no demandar.

La lucha por Cerro Quilich y La Conga

Los intentos de expandir el yacimiento han sido una constante. Queremos comentar en unas líneas el caso del Cerro Quilich, un ecosistema frágil donde destaca la presencia de varias microcuencas que abastecen varios ríos, y que suponen el 70% del agua que se requiere en Cajamarca. La minera intentó poner sus zarpas en la zona, esperando que

la predicción de contener grandes depósitos de oro fuera cierta. Sin embargo la movilización de la población no se hizo esperar y tuvo como consecuencia el reconocimiento de Cerro Quilich como “Zona reservada municipal” en el año 2000. La empresa inició un proceso legal en contra de dicha decisión y tras varios recursos consiguió la autorización para llevar a cabo la explotación. Esto provocó una segunda oleada de protestas con paros masivos en la región y movilizaciones urbanas y rurales en contra de la empresa. El paro terminó cuando se conoció el compromiso del Ministerio de Energías y Minas de retirar la autorización. La empresa reconoció la imposibilidad legal de iniciar el proyecto minero, sin embargo dejó clara su intención de volver a intentarlo en el futuro.

En un estado parecido nos encontramos el proyecto de Conga, que tras una fuerte oposición social que llevó a declarar el estado de emergencia y con varios activistas en la cárcel, se mantiene temporalmente paralizado, a pesar de haber una intención clara de volver a darle vida el próximo 2017. El proyecto minero Conga, de oro y otros metales, que pretende explotar Minera Yanacocha, está ubicado en las nacientes de cuencas hídricas de las provincias de Cajamarca y Celendín, vecino al yacimiento de Yanacocha. El conflicto contra la nueva aventura de *Newmont*, tal como constata el Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, surgió vistos los desastres de Yanacocha. Reproducimos algunas de las cifras del proyecto que aparecen en el estudio de impacto ambiental presentado y aprobado en 2008: constaría de 2 minas a cielo abierto, una de ellas emplazada sobre la laguna el Perol, que tiene 15 millones de años. Removería 92.000 toneladas de roca al día durante 17 años, depositando los desmontes sobre otra masa de agua, la laguna Azul. Por otro lado los residuos generados irían a parar al río Jadibamba, principal río del distrito de Huasmín del que las comunidades usan para la agricultura, ganadería y consumo humano.

En definitiva, una serie de casos que ponen sobre la mesa una vez más, que para las multinacionales vale mucho más el dinero que la vida y la prosperidad de la tierra.

Materiales para seguir indagando

Páginas web:

- www.conflictosmineros.net
- Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero www.movimientom4.org
- Web del Frente de defensa ambiental de Cajamarca fdacajamarca.blogspot.com

[Documental] Defensoras-es. La Puya, un ejemplo de defensa del territorio Aj Noj Protection Desk Guatemala, Protection International -PI- y Caracol Producciones. 26 min, Guatemala, 2015

En Guatemala la resistencia pacífica de La Puya al proyecto minero de la empresa estadounidense Kappes, Cassidy y Asociados es un ejemplo de lucha del que todos podemos aprender. www.movimientom4.org/2015/09/la-puya-un-ejemplo-de-defensa-del-territorio/



... Vitoria, tres de marzo de 1976 ...

Un mes de marzo como este, hace cuarenta años, tiene lugar uno de los episodios más inspiradores en la historia de la lucha obrera: la huelga de dos meses sostenida por la clase trabajadora de Vitoria. Y también uno de los más trágicos, pues va a costar la vida de cinco personas y a dejar una imborrable huella de dolor en la de otras miles. Cuarenta años, que se dice pronto. Parece poco tiempo a ojos de la Historia, con mayúsculas, pero en el día a día de quienes sufrieron la represión aquel 3 de marzo de 1976 representan una verdadera eternidad. Cuarenta años, lo que dura una dictadura. Casi una vida. Cuatro décadas de abandono hacia las víctimas del estertor franquista, que moría matando con el beneplácito de los artífices de la "transacción democrática". Un largo tiempo de olvido y silencio institucional, cuando no de oscura complicidad, que cuestiona, una vez más, el compromiso de la mayoría de la clase política con la verdad histórica.

En 1976, tras años de recesión económica, el gobierno aprueba un decreto de congelación salarial que hace recaer el peso de la crisis sobre la clase trabajadora y que prende, sin saberlo, la mecha de la indignación. Apenas dos meses después de la muerte de Franco, los conflictos laborales se multiplican en todo el país con una sucesión de huelgas indefinidas, manifestaciones, sabotajes y piquetes, con amplio apoyo social. En Vitoria, concretamente, el pisoteo de la dignidad obrera y la falta de voluntad negociadora de la patronal radicaliza a miles de trabajadores y trabajadoras, que, en un ejemplo de aprendizaje político acelerado, dan un paso adelante para poner en práctica algunas de las clásicas tesis consejistas y libertarias. Ante tal amenaza, los ideólogos de la vieja guerra y sus herederos políticos elaboran una estrategia para frenar el avance obrero e imponer una fórmula continuista que defienda sus intereses y extirpe de una vez por todas el fantasma de la lucha revolucionaria, una receta que se materializa, un año después de la masacre, en los Pactos de La Moncloa, las elecciones generales y la nueva Constitución Española. Vitoria, que tradicionalmente ha sido una localidad tranquila, una pequeña ciudad de burgueses, curas y militares, se convierte de la noche a la mañana en escenario de dos visiones antagónicas del mundo.

El origen del conflicto se remonta a los años cincuenta. Entonces, el impulso de nuevas áreas de desarrollo económico provoca en la ciudad un crecimiento industrial desmedido, y la población pasa de cincuenta mil habitantes a más del triple en cuestión de veinte años gracias a una masa obrera llegada de zonas pobres de

Extremadura, las dos Castillas, Andalucía y Galicia. A finales del 75, los trabajadores más activos políticamente acuerdan una plataforma reivindicativa conjunta de cara a la siguiente negociación de convenios, un acuerdo que giraba en torno a exigencias como la subida lineal de 6.000 pesetas, jornada semanal de 42 horas, media de descanso para el bocadillo, 30 días de vacaciones, 100% del sueldo en caso de baja o enfermedad, elección directa de representantes, etc. No han terminado las fiestas navideñas cuando la plantilla de Forjas Alavesas, la primera en parar, hace estallar el conflicto. Muy pronto le siguen Gabilondo, Mevosa, Aranzábal, Areitio y muchas otras. En cuestión de días, una veintena de empresas, entre fábricas y talleres, apoyan el paro, celebraban asambleas y eligen a sus propios representantes. La respuesta de la patronal y el gobierno no se hace esperar: cierre de fábricas, detenciones, despidos, represión policial... La autogestión y el rechazo al Sindicato Vertical supone un desafío al poder institucional inaceptable para la clase dirigente, que se revuelve con dureza. La represión y la criminalización que sufren los obreros y obreras hace trascender las reivindicaciones, que hasta el momento son estrictamente laborales, al ámbito político. "De poder a poder", reza uno de los lemas. Ya no se trata del trabajo, sino de algo más ambicioso: la libertad y los derechos sociales, la solidaridad de clase, la autonomía. El apoyo a los detenidos y despedidos forma un frente común, se crean asambleas conjuntas para definir estrategias, se convocan nuevas movilizaciones y se ejerce mayor presión sobre los esquirols. A mediados de febrero, la organización obrera en la ciudad vasca ha crecido exponencialmente y la asamblea se ha convertido en una herramienta de lucha eficaz. Todo ello, sumado a la muerte del dictador, las movilizaciones pro-amnistía, la indignación por los fusilamientos y las ansias de cambio provocan una sensación colectiva de oportunidad y hacen de Vitoria un referente de lucha. Las muestras de apoyo llegan desde todas partes -incluso del extranjero- en forma de dinero para las cajas de resistencia y de alimentos con los que sustentar a las familias más necesitadas. Todo el mundo aporta lo que está en su mano: comerciantes, bares, estudiantes, empleados de Banca, sanidad, amas de casa...

Aunque el protagonismo del relato suele estar asociado a los hombres, sobre todo a los líderes más reconocidos, es importante señalar el papel que desempeñan las mujeres a lo largo del proceso. Las que son trabajadoras en plantilla se unen, como sus compañeros, a las asambleas de fábrica, y las que trabajan en el hogar participan en las asambleas vecinales organizadas en los respectivos barrios. Al mismo

tiempo, unas y otras confluyen en la creación de una asamblea propia, de la que surgirá la futura Asamblea de Mujeres de Álava. Con la sombra de la Sección Femenina de Falange todavía presente en la tradicional sociedad alavesa, las mujeres buscan resquicios por los que desgarrar las viejas costuras del patriarcado, conscientes del papel que el incipiente capitalismo patrio les reserva en la reproducción de la fuerza de trabajo. Participan activamente en piquetes y manifestaciones, forman parte de las comisiones representativas de las fábricas en lucha, marchan por el mercado con las bolsas de la compra vacías para denunciar la carestía, participan en grupos de autodefensa, organizan cajas de resistencia y actos recaudatorios, presionan para lograr más apoyo social, y, desde luego, sufren la represión en su propia carne.



En el transcurso de tres semanas, la clase obrera de Vitoria protagoniza tres huelgas generales, la última de las cuales se convoca para el tres de marzo. Aquel miércoles de ceniza ha pasado al imaginario de la izquierda, tristemente, como uno de los más cruentos episodios de represión policial. Ese día, la asamblea general informativa está prevista para las cinco en punto, como es habitual, en la iglesia de San Francisco de Asís, en el barrio de Zaramaga. La policía no tiene potestad para entrar en el templo, según el Concordato firmado por el gobierno con la Iglesia, motivo por el cual los obreros las eligen como centros de reunión ante la imposibilidad de hacerlo en las fábricas. A falta de una hora para la cita, los alrededores de la parroquia están abarrotados. La huelga general ha sido un éxito. A la mañana, varias columnas han marchado hacia el casco viejo desde las fábricas, y se comenta con temor que la policía ha usado fuego real y que hay heridos. Aunque el ambiente es de cautela, nadie se resiste al contagio de la euforia. Veinte minutos antes del comienzo de la asamblea hay unas cuatro mil personas dentro de la iglesia; afuera, posiblemente el doble o el triple. Policía y Guardia Civil han cortado los accesos, han rodeado la iglesia y esperan instrucciones. Tras un primer intento de desalojo impedido por el párroco, el mando policial da luz verde al operativo. Inmediatamente, las bombas lacrimógenas caen por decenas en la iglesia, donde la gente rompe las ventanas para respirar. Muchas personas escapan por ellas; otras tantas, se atrincheran en la sacristía. Algunos policías asoman sus metralletas por los vanos y disparan al interior, donde horas después se recogerían docenas de casquillos de bala. A quienes salen del templo, un pasillo de uniformados les recibe a patadas y golpes de fusil. Mientras, una parte de los huelguistas la emprende a pedradas contra los agentes para tratar de liberar la salida, a lo que los policías responden haciendo uso de las armas de fuego. Disparan a matar, y así lo hacen. La gente corre en todas direcciones para huir de las ráfagas de metralleta y los tiros de pistola.

Las calles adyacentes se convierten en un auténtico campo de batalla en el que la sangre no tarda en correr. Las transmisiones policiales de aquella jornada no dejan dudas acerca de su intención: «Charlie a J-1. Al parecer en la iglesia de San Francisco es donde más gente hay. ¿Qué hacemos? -Si hay gente, ¡a por ellos! (...) No podemos desalojar, porque entonces... ¡Está repleta de tíos! Repleta de tíos. Entonces por las afueras los tenemos rodeados de personal, ¡vamos a tener que emplear las armas! Cambio. -Gasead la iglesia. Cambio (...) ¡J-3 para J-1! Manden fuerza para aquí. Ya hemos disparado más de dos mil tiros. -¿Cómo está por ahí el asunto? -Te puedes figurar, después de tirar más de mil tiros y

romper la iglesia de San Francisco... Te puedes imaginar cómo está la calle y cómo está todo. -¡Muchas gracias, eh! ¡Buen servicio! -Dile a Salinas, que hemos contribuido a la paliza más grande de la historia. Aquí ha habido una masacre. Cambio. -De acuerdo, de acuerdo. -Pero de verdad: una masacre».

Tres son los muertos esa tarde. Y dos más a lo largo de las horas siguientes. En total, cinco obreros asesinados por la Fuerza Pública, caídos bajo los disparos. Pedro María Martínez Ocio, Francisco Aznar, Romualdo Barroso, José Castillo y Bienvenido Pereda, esos son sus nombres. Más tarde, se suman dos más: Vicente Antón Ferrero, en Basauri, y Juan Gabriel Rodrigo, en Tarragona, asesinados durante sendas movilizaciones de solidaridad con Vitoria. Y aún hubo otro, en Roma, abatido por los Carabinieri durante el acto de repulsa frente a la embajada española. Al balance final, además de las muertes, hay que añadir más de un centenar de heridos de diversa consideración, muchos de los cuales han sufrido las consecuencias de sus heridas durante toda la vida. Es el caso de Andoni Txasko, portavoz de las víctimas en Martxoak Hiru Elkarte (Asociación 3 de Marzo), a quien un grupo de policías dejaron prácticamente ciego tras una brutal paliza.

Aquellos sucesos han estado presentes en la memoria de los vecinos y vecinas de Vitoria-Gasteiz durante cuatro décadas. Y aún lo están; cómo olvidarlo. Ya en el siglo XXI, la creación de la asociación supuso un nuevo empuje en la denuncia de la represión y la exigencia de verdad, justicia y reparación. La respuesta institucional, la mayoría de las veces, ha sido el silencio. Las esperanzas están puestas ahora en la causa abierta en Argentina, a cargo de la jueza María Servini, para juzgar los crímenes franquistas y a sus responsables. En el caso concreto de Vitoria, la responsabilidad política señala, entre otros, al entonces Ministro de la Gobernación, Manuel Fraga; a Adolfo Suárez, Ministro Secretario General del Movimiento, que le sustituía en funciones mientras aquel se ausentaba del país; a Rodolfo Martín Villa, entonces Ministro de Relaciones Sindicales; y al General Campano, Director de la Guardia Civil. Seguramente, las compañeras y compañeros más jóvenes nunca hayan oído hablar de esto, incluso en el propio País Vasco. Vitoria ha pasado a formar parte del relato que nunca se cuenta, de la historia en minúscula, la de quienes se alzan contra el poder y la autoridad. Por eso, es necesario preservar la memoria de aquella lucha que hoy nos sirve de inspiración, y también la de quienes perdieron su vida en defensa de una sociedad justa e igualitaria.

Escrito por Juako Escaso

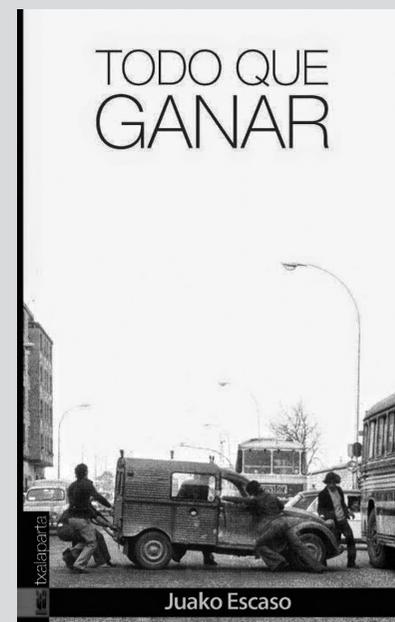
[Novela] Todo que ganar

Autor: Juako Escaso.
Editoriales Txalaparta y la Oveja Roja. 410 páginas, 2015.

Todo que ganar es una doble novela unida por una ciudad, Vitoria-Gasteiz, y por el destino de dos mujeres, madre e hija. Elena, anticipada a su futuro, dispuesta a ganar la libertad y a exprimir la vida a pesar de los obstáculos en la Vitoria de 1976. E Indar, en 2014, inmersa en un presente donde apenas queda rastro del sentimiento de clase ni rumor de las victorias que nuestros mayores se atrevieron a soñar. La necesidad de

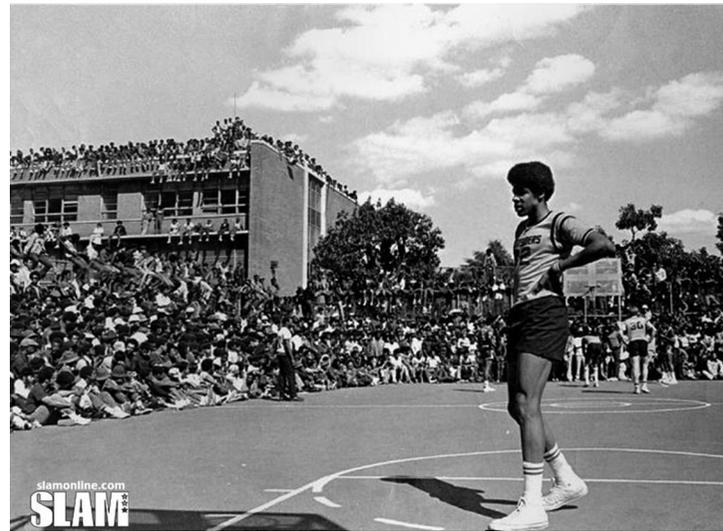
Indar por averiguar quién fue su madre y reconciliarse con un pasado reprimido y ocultado nos sumerge en el relato de esa doble búsqueda que es, al fin y al cabo, la misma. Dos miradas para indagar en el nexo con el pasado y entender algunos de los hechos que prefiguran la realidad político-social de hoy, para aprender de una de las experiencias más importantes de organización obrera autónoma, y, por supuesto, para provocar una reflexión sobre la manera en que construimos el futuro. Dos historias que hablan de luchas políticas y de grandes acontecimientos, pero tam-

bién de resistencias cotidianas y anónimas, de sueños e ilusiones, de esas mujeres que son siempre, aunque la Historia lo oculte, el corazón de los procesos de transformación social. Dos hilos para una novela que mira allá donde el poder no quiere que miremos: a nuestra falseada transición y a nuestro engañoso presente; a la represión y la sangre vertida por el Estado para controlar el movimiento obrero autónomo de los 70. Dos hilos que se unen para recordar que nuestra única posibilidad ha sido y sigue siendo la lucha.



... Haciéndolo en el parque: la cultura del streetball ...

“Los mejores recuerdos de mi vida los tengo de las canchas de baloncesto de las calles de Harlem”. Estas palabras pertenecen a Kenny Smith, exjugador de la NBA. A pesar de haber jugado durante 10 temporadas en la mejor liga del mundo, dice que nunca se lo ha pasado tan bien como en la calle. Es una sensación que podemos entender: al fin y al cabo el ambiente que se vive en las canchas al aire libre es insuperable.



Dr. Jay en el Rucker Park

Las palabras de Smith las pronuncia en el documental *Doin' it in the Park (Haciéndolo en el Parque)*, un filme de Bobbito García y Kevin Couliau de 2013 sobre el basket callejero en Nueva York.

El documental salta de un tema a otro con la velocidad de un jugador recorriendo la cancha esquivando defensores/as y aborda cuestiones tan variopintas como los motes de los/as jugadores/as (los/as jugadores/as más respetados/as del barrio tienen motes, que por supuesto no se pueden poner ellos/as mismos/as, sino que se lo tienen que ganar) o el vestuario (“to play good, you’ve to look good”).

El eje central de la película son los barrios. Grabado en las canchas de Harlem, Brooklyn y el Bronx, sus anónimos habitantes son las/os protagonistas. Puede haber diez jugadores/as sobre la pista jugando (y otras/os veinte en los laterales, esperando su turno), pero son decenas o centenas las/os vecinas/

os que bajan a mirar el show. Se bajan unas sillas plegables, algo de comida y unas cervezas y se pasan el día viendo partidos. Y el espectáculo está garantizado, porque hay calidad de sobra. De hecho, en el documental varios jugadores profesionales cuentan que se han topado con algunos de sus rivales más duros en los parques de Nueva York.

Y es esto mismo lo que queremos reivindicar en este artículo: un deporte popular, no

profesionalizado y enraizado en la comunidad. No hace falta pagar 30 euros para sentarse en un asiento de plástico de un estadio con comida a precios prohibitivos para ver a un grupo de personas jugando a 80 metros de distancia para disfrutar del deporte; si te organizas, lo puedes hacer en el parque de tu barrio. Hace un año y medio, la Liga Cooperativa de Baloncesto de Madrid fue entrevistada por este periódico y expresaron un deseo parecido al nuestro: “En este sentido, considerando que debemos empoderarnos de nuestros barrios

y de nuestro ocio, otra de nuestras inquietudes era fomentar un deporte diferente al que estamos habituados, es decir, generar un nuevo paradigma acorde a nuestras inquietudes y necesidades donde se fomentaran los verdaderos valores del deporte. Luego, poco a poco, gracias a la participación de lxs que se apuntaron a la Liga y acudieron a las asambleas fuimos creando el formato, las normas y adquiriendo un sustento mayor. Actualmente no es sólo una vía para jugar al baloncesto sino un proyecto más amplio que pretende generar una alternativa de ocio basada en la práctica del deporte de una forma saludable y solidaria y en la participación activa, la autogestión y la gratuidad”.

Por supuesto, la vida en el barrio afecta a sus habitantes a todos los niveles. Tal es el caso de Richard “Pee Wee” Kirkland, una de las personas entrevistadas en el documental. Pee Wee, que parece ser que fue el inventor del *cross-over* (fintar hacia un lado para luego cambiar radicalmente de sentido) tenía to-

das las papeletas para acabar en la NBA, pero en vez de ello acabó en la cárcel. “El barrio me devoró. Acabé vendiendo crack y metiéndome en líos”, relata luciendo una sonrisa en la que faltan muchos dientes.

Con gran nostalgia, las personas entrevistadas recuerdan las décadas de los 70 y los 80. Había más delincuencia y represión y nadie tenía trabajo pero el barrio estaba más unido que nunca y toda la vida se desarrollaba alrededor de las canchas. Cientos de personas se arremolinaban todos los días a su alrededor para ver partidos que podían durar ocho o diez horas, y se celebraba como un triunfo colectivo cuando uno de sus chavales llegaba a la liga profesional.

El documental de *Doin' it in the Park* también nos muestra algunos de los puntos más negativos del streetball. A la cabeza de la lista habría que situar el machismo cotidiano imperante en las canchas. Como relata una de las mejores jugadoras de Nueva York, apodada “The Model” (“La Modelo”), “siempre me tratan diferente por ser una chica. Algunos tíos juegan más flojo porque soy mujer, y otros juegan más duro que nunca porque soy mujer. Nunca es igual. Pero luego siempre pasa lo mismo: empiezo a botar el balón, les vacilo, meto canastas y les gano. Y se van especialmente humillados porque han perdido contra una chica”. En segundo lugar, hay que criticar la competitividad excesiva con la que se juega, buscando en muchas ocasiones humillar al rival. Aunque, curiosamente, a pesar de que hay una alta dosis de agresividad verbal e insultos por doquier, nunca se llega a las manos (“es parte del juego, cuando acabamos nos damos la mano y volvemos a ser colegas”). Y, por último, el filme evidencia la absoluta adicción y dependencia de las grandes marcas que tienen los jugadores (“aquí hay que venir con unas zapatillas de Nike o And1 para que te respeten”). Las canchas son, al fin y al cabo, un escaparate testosterónico. Hay que lucir bien e intentar ganar al resto de la forma más humillante posible para ganarse el respeto de las/os vecinas/os. Pero cuando te lo ganas, te sientes el rey o la reina del mundo. O de Harlem, que es casi lo mismo.

Courts of the World: Mapa de todas las canchas del mundo

¿Quieres poder echar unas canastas allá donde viajes? Entonces te recomendamos la página www.courtsoftheworld.com. Esta página básicamente contiene un mapa de Google Maps en el que cualquier persona puede indicar las canchas que conoce y otorgarles una puntuación.

Según la página, Madrid es la ciudad del Estado español con más pistas (90) y las tres más valoradas se encuentran en Barcelona (que tiene 73 canchas).



Esta sección se compone de reseñas de libros, películas, documentales, webs, etc. de reciente publicación, que nos parecen interesantes. Estos títulos los podrás encontrar en algunos de los locales que aparecen en la contraportada.

[Manual] Guía Antirrepresiva. Derechos y libertades para la lucha social.

Escrito por la Plataforma contra la criminalización social. Editado por DDT Banaketak y Sare Antifaxista. Bilbao, diciembre 2015. 81 páginas.

Os presentamos una guía de extrema utilidad para los tiempos que corren. Y es que, pese a que a mucha gente le pueda parecer difícil de creer, en la sociedad en la que vivimos se dan muchas situaciones en las que los derechos individuales y colectivos son violados por las personas que, en teoría, son las encargadas de protegerlos, es decir, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE). Esta afirmación, en cambio, no sorprende en los ámbitos de militancia y activismo sociales en los que la represión es bien conocida desde siempre y se entiende como parte inherente al modelo patriarcal-capitalista en el que vivimos. Tanto para quienes pertenecen a este segundo grupo, como para quienes pertenecen al primero, el conocimiento de los derechos reconocidos por la legislación vigente y la forma de reivindicarlos, es una necesidad fundamental que se pretende cubrir con esta breve guía “anti-represiva”.

Así, la guía recomienda qué hacer en situaciones de detención, qué medidas tomar antes de una detención para intentar evitarla o atenuar sus efectos, cómo afrontar declaraciones judiciales o agresiones policiales y cuál es la mejor forma de enfrentarse a un procedimiento administrativo sancionador. Además, aborda algunas situaciones “especiales”, como las detenciones por extranjería (no en vano, uno de los colectivos que compone la Plataforma contra la Criminalización Social es la Plataforma de Sin Pables Mboloy Moy Dole), las okupaciones, manifestaciones o situaciones de vulnerabilidad como vivir en la calle.

Paradójicamente, pese a informar de los derechos que se nos reconocen, la guía no recomienda que las personas afectadas “exijan” su estricto cumplimiento en todo momento y lugar. Al contrario, lanzan una breve reflexión sobre el hecho de que la exigencia del estricto cumplimiento de la legalidad vigente puede llegar a ser contraproducente en algunas situaciones: la experiencia nos demuestra que, ante determinadas situaciones de interacción con miembros de las FCSE, la exigencia del cumplimiento de nuestros derechos puede generar “tensión”. Si nos mantenemos en nuestra exigencia (lo que en el fondo sería lo correcto hablando legalmente), la tensión puede desbordarse y acabar agravando la situación hasta generar un conflicto en el que, inevitablemente, tendremos todas las de perder.

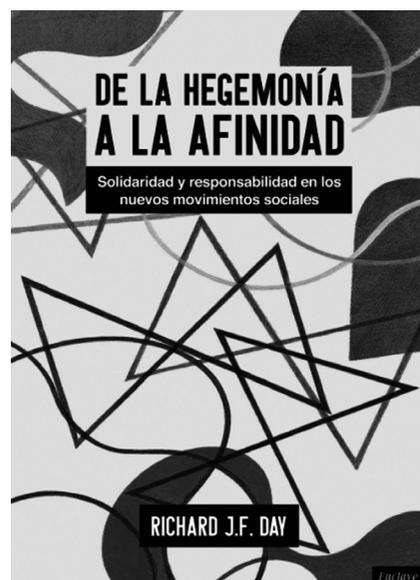
La guía se puede descargar gratuitamente en www.antirrepresiva.info



[Ensayo] De la hegemonía a la afinidad. Solidaridad y responsabilidad en los nuevos movimientos sociales.

Autor: Richard J. F. Day. Editorial: Enclave de libros. Colección Tangentes. 324 páginas. Madrid, febrero, 2016.

«...uno de los problemas fundamentales es cómo hacer que cada vez más personas superen no solo su deseo de dominar, sino también su deseo de ser dominadas...»



La gramsciana lógica de la hegemonía, que ha fuertemente condicionado las transformaciones sociales del siglo XX, va agotando su influencia sobre el imaginario y las prácticas de los movimientos sociales contemporáneos (anti-sexistas, anti-racistas, indigenistas, anti-capitalistas, altermundistas...), entre los que se abre camino una lógica de la afinidad de matriz libertaria. El poder es una red y en forma de red se articula también la multiforme resistencia a la dominación. Las luchas radicales de la posmodernidad muestran cómo la idea de una liberación política universal solo sea una fantasía modernista y, de hecho, totalitaria.

Para sostener su tesis, Day examina a nivel global las muchas y originales formas de organización autónoma, ofreciendo una nueva lectura del anarquismo, filtrada por el post-estructuralismo y el post-marxismo. Una nunca acabada genealogía conceptual de los movimientos antagonistas a lo largo de las últimas décadas sirve de base para analizar y criticar las dicotomías instaladas en las narraciones normalizadoras, tanto las neoliberales como de la izquierda institucional: teoría/praxis, reforma/revolución, individuo/comunidad, hegemonía/afinidad, a la luz de las elaboraciones filosófico-políticas que las han problematizado, y sobre todo de las experiencias de lucha que las siguen alimentando.

Desde el socialismo utópico y los primeros teóricos anarquistas, hasta el post-anarquismo contemporáneo, Day propone una lectura crítica de los conceptos de expropiación, revolución/evolución social, política prefigurativa, multiculturalismo liberal, así como los paradigmas reconocimiento-integración y el pensamiento post-colonial, feminista y queer, reivindicando en todos los terrenos la superación de la hegemonía de la hegemonía, tanto la liberal, en cuanto híbrido de dictadura + democracia, como la post-estructuralista, reflejada en el auge del pensamiento neo-populista de Laclau y Mouffe.

Este mes recomendamos dos obras que, pese a que fueron escritas hace decenas de años, siguen estando de actualidad gracias a los frecuentes casos de montajes policiales-judiciales frente a activistas y ataques a la libertad de expresión y a las expresiones culturales disidentes. Ray Bradbury nos plantea un futuro en el que los libros son eliminados bajo el fuego y Dario Fo nos habla de la muerte de un anarquista italiano a manos de la policía en los años de plomo de la Italia de la década de los setenta.

[Novela] Fahrenheit 451.

Ray Bradbury 1953.

En aquel momento, Clarisse McClellan dijo:

— ¿No le importa que le haga preguntas? ¿Cuánto tiempo lleva trabajando de bombero?

— Desde que tenía veinte años, ahora hace ya diez años.

— ¿Lee alguna vez alguno de los libros que quema?

Él se echó a reír.

— ¡Está prohibido por la ley!

— ¡Oh! Claro...

— Es un buen trabajo. El lunes quema a Millay, el miércoles a Whitman, el viernes a Faulkner, conviértelos en ceniza y, luego, quema las cenizas. Este es nuestro lema oficial. Siguieron caminando y la muchacha preguntó:

— ¿Es verdad que, hace mucho tiempo, los bomberos apagaban incendios, en vez de provocarlos?

— No. Las casas han sido siempre a prueba de incendios. Puedes creerme. Te lo digo yo.

— ¡Es extraño! Una vez, oí decir que hace muchísimo tiempo las casas se quemaban por accidente y hacían falta bomberos para apagar las llamas.

Montag se echó a reír.

Ella le lanzó una rápida mirada.

— ¿Por qué se ríe?

— No lo sé.

Volvió a reírse y se detuvo

— ¿Por qué?

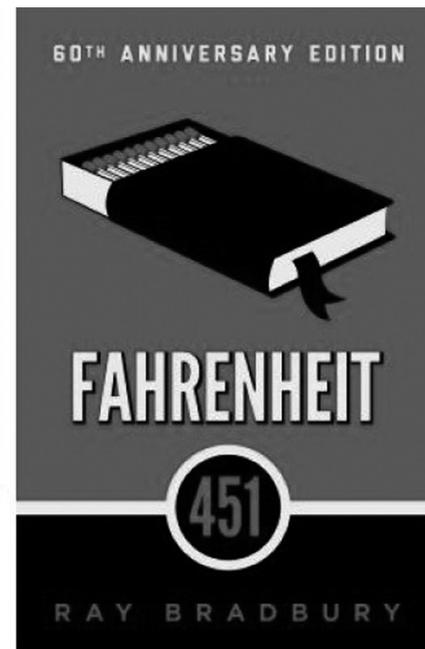
— Ríe sin que yo haya dicho nada gracioso, y contesta inmediatamente. Nunca se detiene a pensar en lo que le pregunto.

Montag se detuvo.

— Eres muy extraña — dijo, mirándola —. ¿Ignoras qué es el respeto?

— No me proponía ser grosera. Lo que me ocurre es que me gusta demasiado observar a la gente.

Puedes descargar la novela en www.todoporhacer.org/fahrenheit-451-ray-bradbury



[Teatro] Muerte accidental de un anarquista.

Dario Fo. 1970.

MUERTE ACCIDENTAL DE UN ANARQUISTA



Bertozzo (B): No tengo tiempo, ¡faltaría más! Pero aquí, en tu curriculum, no consta que te hayas hecho pasar por juez, ni por abogado.

Sospechoso (S): Ah no, nunca haría de abogado. No me gusta defender, es un arte pasiva. A mí me gusta juzgar, condenar, reprimir... ¡perseguir! Soy de los suyos, comisario. ¡Vamos a tutearnos!

B: Cuidado, loco, menos guasa...

S: No he dicho nada.

B: Entonces, ¿alguna vez te has hecho pasar por juez?

S: No, por desgracia no se me ha presentado la ocasión. Pero cómo me gustaría...

el de juez es el mejor oficio. Primero, casi nunca se jubilan. Es más, cuando un hombre normal, cualquier trabajador, a los 55 o 60 años está para que lo retiren, porque empieza a estar torpe, lento de reflejos, para el juez, en cambio, empieza lo mejor de su carrera. Un obrero después de los 50 está acabado: provoca retrasos, incidentes, ¡hay que echarle! El minero a los 55 tiene silicosis... El empleado de banca lo mismo, se equivoca en las cuentas, olvida los nombres de los clientes... Fuera, a casita, estás viejo... ¡gaga! Pero los jueces no, para ellos es todo lo contrario, cuanto más viejos y ga... distraídos estén, más los eligen para cargos superiores, les confían puestos importantes... ¡absolutos! Tienen el poder de destruir o salvar a una persona a su antojo, y te dictan cadena perpetua como el que dice: "Mañana llueve"... 50 años para tí... a tí 30... a tí sólo 20... Y encima son sagrados, porque no olvidemos que existe el delito de injuria por hablar mal de la magistratura... ¡aquí y en Arabia Saudí! Ah, sí, el de juez es el oficio, el personaje por el que daría lo que fuera con tal de interpretarlo, por lo menos una vez en la vida. El juez de la Audiencia, del Supremo, del orden superior, "excelencia, pase... silencio, en pie que entra la Corte... oh, mire, se le ha caído un hueso... ¿es suyo? No, imposible, ¡no me quedan!"

Puedes descargar la obra en www.todoporhacer.org/wp-content/uploads/2016/03/Muerte-Accidental-de-un-Anarquista.-Dario-Fo.pdf

Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo todoporhacer@riseup.net. Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

TODO POR HACER

Número 62

Tirada: 2.000 Ejemplares

Contacto: todoporhacer@riseup.net

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

ES16-0049-6704-55-2190128999

Pulso

*Dignidad no significa
que no grites cuando duele
cuando hayas mordido el polvo
y tus demonios te superen
es ver el fuego en tus ojos
es verte apretar los dientes
eres tú... convencido hacia delante,
pasión en tu semblante, es vivir.
Es esa tensión entre deseo y realidad,
es tropezar y no temer fracasar
levanta el vuelo y a por más
La respiración violenta,
la angustia, la adrenalina
heridas de la carrera
por darle fuego a esta vida
Para mi la vida es pulso
convivir junto al problema
y quizá... Quizá no ganaremos
tampoco perderemos...
Porque no hay para mi
mejor manera de enfrentar el vendaval,
de acorrarlo y saltar,
Saber que puedo confiar*

Letra de Accidente de su nuevo disco Pulso (invierno 2015).

www.accidente.bandcamp.com

Proyectos Permanentes

Biblioteca y distribuidora del Ateneo Libertario de Hortaleza. Horario: M y S 18:30-20:30. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

Centro Social La Brecha. Librería y biblioteca. Horario: X, J y D 19:00-22:00, V y S 19-00h. C/ Picos de Europa 11, local i. (Metro Nueva Numancia).

Biblioteca del CSO la Gatonera: M, X y J 19:00-21:00. C/ Valentín Llaguno, 32. (Metro Oporto)

Fanzinoteca La Leona Anarquista. Horario: J 18-21h. En La Enredadera de Tetúan (C/ Anastasio Herrero, 10).

Servicio de auto-préstamo en la Candela. Consultar horarios de apertura en www.lacaba.net/calendario.html. En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Templeque, 136. (Metro Empalme).

Biblioteca Social La Tormenta. Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

Librería La Malatesta. Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

Librería Asociación cultural Enclave de Libros. Horario: L-S 10-14h y 17-21:30. C/ Relatores, 16. (Metro Tirso de Molina).

Local Anarquista Magdalena. Biblioteca y archivo. Horario: L-S 18-21h. D 11-14h. C/ Dos Hermanas, 11 (Metro Tirso de Molina).

Ateneo Cooperativo Nosaltres. Librería, tienda y cocurro: 11.00h a 14.00h y de 17.30 a 20.00h. Aulario y salas de trabajo: 10.00h a 22.00h. C/ Esperanza, 5 (Metro Lavapiés)

Asesoría gratuita sobre Okupación. J 20h. CS(r)A La Quimera. Plaza de Cabestreros (Metro Tirso de Molina).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...



#AmejhorSeQueda

-martes 8 de marzo-
el IVIMA quiere derribar el
local de la asociación
Amejhor

#NosQuierenRobarAEsther

-pendiente de fecha-
quieren encarcelar a Esther por
dos hurtos menores cometidos
para subsistir



EN MARZO

QUE EL BARRIO SE ILUMINE DE
SOLIDARIDAD

#MarzoSolidarioHTZ



Patricia se enfrenta a
3 años de cárcel y 9.000 €
de multa por intentar parar
el desahucio de una vecina
-jueves 10 de marzo-

#PatriAbsolución

por segunda vez, quieren
intentar desahuciar a nuestra
vecina Rosa y a su hijo Alvaro
-viernes 11 de marzo-

#RosaSeQueda



Algunas convocatorias del mes de marzo

Viernes 4, 19:30 - Presentación del libro "Vivir la anarquía, vivir la utopía. José Peirats y la historia del anarcosindicalismo español". A cargo de su autor, Chris Ealham. Lugar: Librería LaMalatesta (C/ Jesús y María, 24)

Sábado 5, 19:30 - Proyección del documental *La Revolta Permanent*. En recuerdo a los asesinatos en Vitoria el 3 de marzo de 1976. Lugar: Ateneo Libertario de Villaverde (Paseo Alberto Palacios, 2).

Martes 8, 19h - Charla-coloquio "*Crisis energética y crisis económica*", con Antonio Turiel. Organizan: La Apuesta Directa y Escuela Popular de Prosperidad. Lugar: Escuela Popular de Prosperidad, C/ Luis Cabrera 19.

Del 8 al 10 de marzo, todos los días a las 10h. - *Juicio de Mónica y Francisco*, en la sede de la Audiencia Nacional de San Fernando de Henares. La Fiscalía les pide 44 años de prisión.

Viernes 4, 11 y 18 de marzo y 1 de abril, 20h - Ciclo de cine documental, con la proyección de las películas *La puerta azul*, *Concerning Violence*, *Return to Homs*, y *Estado de Sitio*. Lugar: Local Mbolo Moy Dole (C/Oliver 47, Lavapiés).

Sábado 12, 18h- Presentación del libro *S.T.A.R.: Accion Travesti Callejera Revolucionaria*. A cargo de sus editores. Lugar: Ateneo Anarquista de Alcorcón. (C/Cisneros con C/Bilbao. Metro y renfe: Alcorcón central.)

I Jornadas sobre migración "desde los márgenes". www.facebook.com/jornadasmarginacion

Viernes 18, 17:30- Charla: Cárcel, lucha y resistencia desde dentro y desde fuera + Proyección del corto "Desde la celda".
20h- Charla: Drogas, hablan las mujeres.

Sábado 19, 11h- Experiencias de migración en la infancia.

16h- Ponencia: Educando en la calle. **18.30**- Charla: Niñxs expropiadxs por la administración

Lugar: CSA La Enredadera (C/ Anastasio Herrero, 10. <M> Estrecho)

Viernes 18, 19h- Charla-taller: *Seguridad informática y vigilancia global*. Lugar: Ateneo Anarquista de Alcorcón. (C/Cisneros con C/Bilbao. Metro y renfe: Alcorcón central.)

Viernes 18, 19h - *Umberto Tommasini. Una vida anarquista. La lucha anarquista italiana pasó por tierra ibérica*. Presentación del libro + proyección. Lugar: CS La Brecha de Vallekas (C/Picos de Europa, 11 local i)

Sábado 19, Proyección del documental *Abajo los Muros* + coloquio posterior. Lugar: CSO La Gatonera (C/Valentín Llaguno, 32)

Domingos 6, 13, 20, 19:30 - Ciclo de cine, con la proyección de las películas *Salvador*, *Frozen*, *Her* y el documental *Hasta vaciar Itoiz*. Lugar: CS La Brecha de Vallekas (C/Picos de Europa, 11 local i)